

OFICIO MTA-ALCM-OFI-261120211023

Manta, 26 de noviembre de 2021

Asunto: Urgente - Aeropuerto de Manta, vía Manta Colisa y otras obras fundamentales y urgentes de la Ciudad.

Señor

Guillermo Alberto Santiago Lasso Mendoza

Presidente Constitucional de la República del Ecuador

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

En su Despacho.-

De mi consideración:

Estimado señor Presidente,

Reciba mi cordial saludo y deseo permanente de bienestar para usted, su familia y colaboradores.

Tal como se lo he manifestado anteriormente por esta vía, administrar una ciudad en las condiciones económicas, sanitarias y sociales por las cuales está atravesando la humanidad, no es una tarea fácil. Comprendo muy bien entonces lo que debe significar estar al frente del Ecuador en estos duros momentos lo cual se constituye en un enorme desafío de cara a la incidencia de las decisiones y acciones de hoy, en el futuro de las nuevas generaciones.

El 4 de noviembre del presente año 2021, dentro del marco de la sesión solemne conmemorativa por los 99 años de cantonización de nuestra ciudad, el amigo señor Ministro de Transporte y Obras Públicas (MTO). Mgs. Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios, como una noticia positiva y esperanzadora, ante la ciudadanía y autoridades de Manta y Manabí, así como ante varias autoridades nacionales, en nombre del Gobierno del Encuentro y por tanto en su nombre, DECLARÓ que, en un par de semanas, a partir de esa fecha, se entregaría a la ciudad de Manta a través de su municipio el manejo de la negociación para la delegación del aeropuerto Eloy Alfaro de Manta a la iniciativa privada. Tal como se lo había acordado con los funcionarios pertinentes, siempre y cuando se mantenga el estado de excepcionalidad para el otorgamiento de la delegación y un proceso articulado, acompañado y progresivo en materia de administración.

El retraso en el cumplimiento de esta oferta no sería relevante, si este anuncio no hubiese sido el resultado de un largo trabajo y sendas reuniones entre este Alcalde,

y/o el Comité Técnico Ciudadano para el Desarrollo del Aeropuerto Eloy Alfaro, creado por el municipio (Comité), con el MTOP y la Dirección General de Aviación Civil (DGAC).

Decisión de transferir la capacidad negociadora que hoy vemos dilatar con gran preocupación, más aún cuando este es un proceso de concesión que empezó en la centralidad de los gobiernos anteriores desde el año 2014, y que aspiramos que en su gobierno se materialice a través de la descentralización del proceso en manos de la ciudadanía de Manta, representada por su Alcaldía.

Pero no todo termina en la falta de decisión efectiva de transferir el proceso de delegación, sino también que existe la paralización total de la construcción del edificio de la terminal aeroportuaria en una interminable maraña burocrática, lo que obliga a seguir operando en la pequeña terminal provisional construida post terremoto del 2016, la cual ante la falta de recursos de la DGAC fue reacondicionada con fondos privados de los miembros del Comité, al grado que hasta el internet que se provee es una donación privada. Terminal que no presta las facilidades necesarias ni siquiera para las operaciones nacionales que hoy existen.

Pero esto no termina aquí señor Presidente, el Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro de Manta, alterno de los de Quito y Guayaquil desde el primero de junio de 2021 NO TIENE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN por tanto no puede proveer el servicio de reabastecimiento a las aeronaves, con la consiguiente afectación a la aviación nacional e internacional, lo que no solo conlleva restar competitividad al Ecuador, sino que acrecenta el perjuicio a esta ciudad pues limita el crecimiento aeroportuario y de su desarrollo. Cabe destacar que hoy existen aerolíneas internacionales que ya ven como aeropuertos alternos a los de países vecinos por la mencionada falta de combustible.

Los referidos temas aeroportuarios y otros del aeropuerto han sido preocupación permanente de esta alcaldía y su Comité, más aún cuando este aeropuerto sirve a todo Manabí y sus zonas de influencia, sin embargo la solución de estos dilatada, pendientes de decisiones políticas, mas que de económicas.

Lamentablemente señor Presidente la problemática de esta ciudad, cuya solución depende del gobierno central, no termina en el aeropuerto; razón por la cual respetuosamente le hare conocer algunas obras sumamente importantes y emergentes:

- 1) Vía Manta – Colisa (E-15) en mortal estado pues a la fecha estos puentes inconclusos han cobrado varias vidas humanas. Esta obra abandonada sigue siendo una herida abierta y sangrante desde el terremoto del 2016.

Señor Presidente, intervenir esta vía con soluciones (a la espera de asignación de recursos por el Ministerio de Finanzas), debe estar

considerada dentro de las priorizaciones de su plan de trabajo para Manabí, pues si bien es cierto tenemos múltiples necesidades insatisfechas, aquí se trata de vidas humanas que están con un peligro latente, tanto en las zonas de vías intervenidas de forma inconclusa, como también en las viviendas con riesgos de caer por la falta de contingencias.

- 2) Vías Puerto – Aeropuerto, Aeropuerto – Circunvalación, Tramo 3 Interbarrial: pésimo estado de tránsito. A la espera de asignación de recursos por parte del MTOP de acuerdo a convenio firmado con anterior Gobierno y reconocido por el señor Ministro Cabrera.
- 3) Ruta E-15 (ruta del spondylus) puntos críticos con algunas partes de la vía que se desbancan hacia el mar (sectores: Las Piñas, la Resbalosa, ingreso a Santa Rosa). Señor Presidente, sin soluciones definitivas, un fuerte aguaje o una fuerte lluvia provocará el corte total de la vía mencionada dejando incomunicada a Manta con el sur del perfil costero ecuatoriano, incluyendo Santa Rosa, sector importante de nuestra ciudad. La vía se está yendo.
- 4) La necesidad de contar con una carta de intención por parte del Ministerio de Economía y Finanzas para la embajada de China, con el objeto de acceder a créditos concesionales a 25 años plazo con una tasa del 3% de interés, para ser usado en el desarrollo de proyectos hidrosanitarios y agua potable, cuya fuente de repago es autosustentable. La contaminación ha sido uno de los principales enemigos del desarrollo de nuestra Ciudad. Hoy estamos en una abierta lucha para lograr hacer las inversiones que sean necesarias para el buen manejo de nuestras aguas residuales, sin embargo, es necesaria su oportuna intervención Señor Presidente para que sea parte del PACTO VERDE POR EL FUTURO DE MANTA, conocer nuestra indignante realidad y contar con su respaldo en esta y otras importantes obras de desarrollo turísticos.

Estamos claros señor Presidente que su gobierno, el del encuentro, promueve la inversión privada y los financiamientos de multilaterales como medios de desarrollo del país, a la vez que entiende que el mismo debe ser integral y que ciudades y provincias como Manta y Manabí, deben ser parte del mismo de una forma holística; y, así saldar una deuda histórica que se tiene con nuestra gente.

Con los antecedentes expresados de la manera más respetuosa posible queremos solicitarle la urgente atención, respaldo y solución a la problemática tanto del aeropuerto, así como a cada una de las planteadas, a la vez que lo invitamos a mantener una reunión presencial de trabajo en nuestra ciudad en la que será gratamente recibido. Manta y Manabí sabrá reconocer la atención que usted le brinde a este su pueblo, cuya sangre manabita también corre por sus venas.

Señor Presidente, si hay un momento en la historia cantonal de Manta en la que debemos sumar todas las intenciones, esfuerzos, inversiones y resultados, es este. Estamos por cumplir 100 años de vida cantonal, 100 años de desarrollo infinito y está en sus manos el hacer justicia con nuestra tierra y con el futuro de nuestra gente.

Cordial,

Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA

Copia:

Señor
Iván Fernando Correa Calderón
**Secretario General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia
de la República PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Señor Ingeniero
Hugo Marcelo Cabrera Palacios
**Ministro de Transporte y Obras Públicas
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**